

## **El Gobierno de México restituye a la República de Perú 37 piezas de sus antiguas culturas**

\*\*\* La recuperación y preservación del patrimonio cultural es un mandato, por ello hemos realizado importantes esfuerzos por repatriar los bienes culturales localizados fuera de nuestras fronteras: Alejandra Frausto, secretaria de Cultura

\*\*\* El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, manifestó ante su homólogo peruano, el ministro Gustavo Meza-Cuadra, que estas acciones son “luces de esperanza” para la diplomacia

En un gesto de amistad entre naciones hermanas, pero sobre todo del compromiso mutuo contra el tráfico ilícito de bienes culturales, el Gobierno de México restituyó a la República de Perú un lote de 37 piezas, en su mayoría de las antiguas culturas precolombinas que habitaron la nación sudamericana, en un acto refrendado por los cancilleres de ambos países en el marco de la III Reunión del Consejo de Asociación Estratégica Perú-México.

La secretaria de Cultura, Alejandra Frausto Guerrero, comentó que México ha realizado importantes esfuerzos por repatriar los bienes culturales localizados fuera de nuestras fronteras, un ejemplo de ello son los 594 exvotos religiosos que el año pasado retornaron de Italia. Sin embargo, dijo, “el agradecimiento debe ser de ida y vuelta”: “tenemos que mostrarnos como un país agradecido y consecuente con este esfuerzo”, y muestra de esto es el lote que ahora se regresa a la hermana república de Perú.

Destacó que entre los objetivos del Consejo de Diplomacia Cultural, que nació a raíz de un convenio entre la Secretaría de Cultura y la Secretaría de Relaciones Exteriores, se encuentra justamente promover la cultura y el arte de nuestro país en el mundo, pues “uno de los puentes más sólidos que se puede tender entre países que son herederos de grandes civilizaciones. En ese sentido, México y Perú son enormes potencias culturales”.

“La recuperación y preservación del patrimonio cultural es un mandato de la Secretaría de Cultura, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), una de sus instituciones más importantes, valiosas, añosas y ejemplares, no solo a nivel latinoamericano y mundial”, apuntó Alejandra Frausto.

Por su parte, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón, manifestó



ante su homólogo peruano, el ministro Gustavo Meza-Cuadra, y los medios de comunicación reunidos en el salón José María Morelos y Pavón de la cancillería, que pese a las conflagraciones que representan un riesgo para la estabilidad mundial, acciones como la devolución de estas invaluable piezas, son “luces de esperanza” que abonan a la diplomacia.

Reconoció el activismo de la secretaria Alejandra Frausto en la materia, para poder establecer una agenda común y expresó que este tipo de encuentros no solo sirven para celebrar los efectos benéficos del citado acuerdo estratégico, entre los que se pueden mencionar los 17 mil millones de dólares que México tiene mediante inversiones en Perú, o la importante cifra de turistas peruanos en nuestro país; sino el compromiso en una causa común: impedir el robo y el saqueo de los bienes culturales de estas dos naciones.

El canciller sostuvo que el Gobierno de México no cesa en recomendar a otros países, sean europeos o a Estados Unidos, que realicen gestos similares, es decir, la restitución del patrimonio cultural a sus territorios originarios. En palabras del ministro de Relaciones Exteriores de la República de Perú, Gustavo Meza-Cuadra, este tema es un desafío que se puede llevar adelante cuando las naciones cuentan con instrumentos acordes para la recuperación y protección de este legado, que es el caso de México y Perú.

A propósito de las 37 piezas de valor cultural que se restituyen al pueblo peruano, el director general del INAH, el antropólogo Diego Prieto Hernández, detalló que estas proceden de entregas voluntarias y decomisos recientes.

La filiación cultural de estos bienes fue determinada por especialistas de la Subdirección de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas del INAH, con asesoría del Ministerio de Cultura de Perú, quienes concluyeron que, en su mayoría, se trata de evidencias de las culturas que se asentaron en su territorio antes de la conquista española.

“El conjunto de piezas que nos honramos hacer entrega a su país de origen”, continuó el titular del INAH, comprende un arco temporal que va del 200 d.C. al periodo virreinal (representado por un par de vasos de madera); y son ejemplos notables de las expresiones de la alfarería, la metalurgia y la industria textil de los estilos Nazca, Chimú, Inca, Lambayeque, Recuay y Chancay.

Con estos gestos de reciprocidad, concluyó, “el INAH es congruente con la labor de investigación, difusión y cooperación entre naciones, para la salvaguarda del patrimonio cultural, desarrollada a lo largo de sus 80 años de existencia”.

